



GOBIERNO DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
(INA)



INFORME EJECUCIÓN
POA 2013

III TRIMESTRE
JULIO - SEPTIEMBRE

TEGUCIGALPA, M.D.C.,

SEPTIEMBRE, 2013

**GOBIERNO DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO**

**INFORME DE EJECUCION POA 2013
III TRIMESTRE**

INDICE

	<u>Página</u>
RESUMEN EJECUTIVO	iii
I. EJECUCIÓN DE METAS TERCER TRIMESTRE (Julio-Septiembre), 2013	1
1.1. PROGRAMA DE TITULACION DE TIERRAS.....	1
1.1.1 Sector Reformado	2
1.1.2 Sector Independiente	2
1.1.3 Sector Indígena y Afro-hondureño	5
1.1.4 Programa Titulación de Tierra y la Visión de País	5
1.2. SUBPROGRAMA DE SERVICIOS LEGALES.....	6
1.2.1 Generalidades	6
1.2.2 Catastro Agrario.....	6
1.3. PROGRAMA DE RECONVERSION EMPRESARIAL CAMPESINA	7
1.3.1 Asistencia Técnica	7
1.3.2 Capacitación (Eventos)	8
1.3.3 Constitución de Empresas y Cajas Rurales.....	9
1.3.4 Programa Reconversión Empresarial y la Visión de País	10
1.4. ALIANZAS ESTRATEGICAS Y OTROS	10
1.4.1 Convenio SDP-Programa PASAH/PSAN	11
1.4.2 Consolidación Programa de Acceso a la Tierra (PACTA)	11
1.4.3 Proyecto Titulación de Tierras (PTI)	12
1.4.4 Proyecto Agropecuario Nacional (PAN)	12
1.4.5 Convenios y Actas de Compromiso con Empresas Campesinas	12
II. ACTIVIDADES VARIAS	13
2.1 AUDITORÍA INTERNA	13
2.2 BECAS A FAMILIARES DE CAMPESINOS	14
2.3 DIVISIÓN ATENCIÓN A LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRO-HONDUREÑOS	14
2.4 UNIDAD DE TRANSPARENCIA	14
III. FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	16
3.1. ACTIVIDADES GENERALES	16
3.2. INGRESOS	17
3.2.1 Ingresos Propios	17
3.2.2 Ingresos de Fondos de Transferencias SEFIN (Según SIAFI)	18
3.3. EJECUCIÓN DEL GASTO	19
3.3.1 Ejecución Según Programa	20
3.3.2 Ejecución Según Grupo del Gasto	21
3.3.3 Ejecución Según Fuente de Financiamiento	22

IV. PROBLEMAS QUE ENFRENTA LA INSTITUCIÓN	23
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	23
5.1 CONCLUSIONES	23
5.2 RECOMENDACIONES	24
ANEXOS	25
Anexo 1A. Avance Ejecución Metas POA 2013 – III Trimestre	
Anexo 1B. Ejecución Metas por Regional Agraria POA 2013 - III Trimestre	
Anexo 1C. Ejecución Metas por Regional Agraria POA 2013 – Enero-Septiembre	
Anexo 1D. Resultados de Producción Mensual POA 2013 – Plataforma SEPLAN	
Anexo 2A. Datos Resumen de Evaluación SIAFI por Categoría Programática POA 2013 –III Trimestre	
Anexo 2B. Datos Resumen de Evaluación SIAFI por Categoría Programática POA 2013 – Enero-Septiembre	
Anexo 3A. Titulación de Tierras por Sectores Reformado, Independiente y Étnico POA 2013 – III Trimestre	
Anexo 3B. Titulación de Tierras por Sectores Reformado, Independiente y Étnico POA 2013 – Enero-Septiembre	
Anexo 3C. Listado Títulos emitidos Sector Reformado POA 2013 – III Trimestre	
Anexo 4A. Proyecto PACTA – Listado de Proyectos 2013 - III Trimestre	
Anexo 4B. Proyecto PACTA – Listado de Proyectos 2013 – Enero-Septiembre	
Anexo 4C. Proyecto PASAH – Listado de Empresas y Proyectos 2013 - III Trimestre	
Anexo 4D. Proyecto PAN – Resumen de Proyectos de Mecanización de Tierras - III Trimestre	
Anexo 5. Convenios de Transferencia de Fondos a Organizaciones Campesinas y Etnias – III Trimestre	
Anexo 6. Resumen de Personalidades Jurídicas por Oficina Regional - III Trimestre	
Anexo 7. Objetivos y Resultados de Gestión POA 2013 - III Trimestre	
Anexo 8A. Ingresos Propios 2013 - III Trimestre	
Anexo 8B. Ingresos INA x Fuente y Rubro Detallado (Reporte SIAFI - SEFIN), 2013 – III Trimestre	
Anexo 9A. Ejecución del Presupuesto por Grupo y Sub-grupo del Gasto 2013 – III Trimestre (Julio-Septiembre)	
Anexo 9B. Ejecución del Presupuesto por Grupo y Sub-grupo del Gasto 2013 – Enero-Septiembre	
Anexo 10A. Ejecución del Presupuesto de Gasto por Categoría Programática 2013 – III Trimestre (Julio-Septiembre)	
Anexo 10B. Ejecución del Presupuesto de Gasto por Categoría Programática 2013 – Enero-Septiembre	
Anexo 11A. Resoluciones Emitidas – III Trimestre	
Anexo 11B. Resoluciones Emitidas –Enero –Septiembre	
Anexo 12A. Límites Administrativos – III Trimestre	
Anexo 12B. Límites Prediales – III Trimestre	



GOBIERNO DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO



INFORME DE EJECUCION POA 2013 III TRIMESTRE

RESUMEN EJECUTIVO

En comparación a los años anteriores, la estructura del POA-Presupuesto 2013 presenta algunos cambios para ajustarlos a la Visión de País y Plan de Nación. Estos cambios se dan a nivel de conceptualización de los programas y sus resultados, siguiendo las orientaciones de la SEPLAN y la SEFIN. Se ha revisado la Misión y Visión de la Institución, los objetivos estratégicos y se han ajustado los resultados de Gestión y resultados de producción. En la nueva estructura de la SEPLAN, el INA opera con dos (2) resultados de Gestión y cinco (5) Resultados de Producción a nivel de Programas y Proyectos. En la plataforma del SIAFI, se agregan siete (7) productos a nivel de Actividad/Obra. Todos estos cambios son coordinados por la Secretaría de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN), en conjunto con la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y la Secretaría de la Presidencia (SDP).

El Programa 01 Actividades Centrales, anteriormente se conocía como Dirección Superior, solo registra el control presupuestario en apoyo a la ejecución de los programas operativos, no opera resultados de producción. Con el apoyo de la SEFIN se tiene que trabajar a nivel interno en la distribución de costos, para que este programa no incluya costos que realmente son operativos, aunque su ejecución sea de decisión de la Máxima Autoridad Ejecutiva (Ministro).

El Programa 02 Titulación de Tierras pasó a ser el **Programa 11**, teniendo como Resultado de Gestión **“Aumentada la capacidad de producción agropecuaria de familias campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas, a través de la emisión de Títulos definitivos de Propiedad de la tierra”**, programándose para este año a nivel de programa una metas de producción de 15,160 títulos definitivos de propiedad.

El Programa 03 Reconversión Empresarial Campesina pasa a ser el **Programa 12** y tiene como Resultado de Gestión **“Mejorada la capacidad organizativa y de desarrollo empresarial de las Unidades Productivas de familias campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas, ampliando y dando sostenibilidad a sus esquemas productivos”**, programándose a nivel de programa una meta anual de producción de brindar asistencia técnica a 1,332 empresas campesinas y de comunidades indígenas y afro-hondureñas.

A nivel de proyectos y actividad/obra, acorde a la cadena de valor institucional, se dará seguimiento a los Resultados de Producción relacionados con hectáreas tituladas, hectáreas de tierra compradas, límites prediales y límites administrativos realizados, empresas campesinas asistidas, proyectos en ejecución asistidos, hectáreas incorporadas a la producción con financiamiento de los proyectos y la participación del INA, eventos de capacitación realizados en apoyo a las empresas campesinas y personalidades jurídicas obtenidas.

En apoyo a la ejecución de los programas, el INA registra tres (3) proyectos, que se financian con fondos del Tesoro Nacional (Fondos 11) transferidos por la SEFIN: i) Proyecto de Titulación de Tierras (PTI), a través del cual se apoya las actividades del Programa de Titulación de Tierras, particularmente en la delimitación predial y administrativa. ii) Proyecto Producción Agropecuaria Nacional (PAN), mediante el cual se apoya a empresas asistidas por el Programa de Reconversión Empresarial, impulsando la ejecución de proyectos productivos e incorporando áreas a la producción. iii) Fase de Consolidación Proyecto de Acceso a la Tierra (PACTA), mediante el cual se apoya a pequeños y medianos productores para impulsar la transformación de productos, infraestructura productiva como sistemas de riego, centros de acopio, etc. Como complemento, se incluye otros indicadores de productos.

El INA, no obstante las limitaciones de su marco jurídico y de la asignación presupuestaria, continúa haciendo grandes esfuerzos para cumplir con el propósito para el cual fue creado, trabajando por alcanzar resultados positivos con la aplicación de un proceso que sea congruente al proceso de Reforma Agraria. El accionar del INA, al pasar el tiempo y a particularidades de las diferentes administraciones, se ha venido distorsionando, no solo por el marco legal vigente, sino por no recibir el apoyo financiero requerido para impulsar los elementos que demandan el proceso productivo y de mercado.

Actualmente, con las limitaciones que hay a lo interno, se trabaja en ejecutar acciones en donde las familias campesinas y del sector indígena y afro-hondureño, además del acceso a la tierra, tengan mayor participación en los procesos productivos y de transformación que se dan en el sector rural, así como llevar la tranquilidad a la actividad productiva en el agro hondureño. Se pretende que haya una mayor generación de ingresos en las familias productoras y que se traduzca en niveles de mayor bienestar, generando así mejores condiciones de vida de la familia rural y la paz social en el campo.

Las autoridades actuales están conscientes de los urgentes cambios que demanda el sector Agrario Nacional, para lo cual se requiere de políticas imaginativas e inteligentes para lograr un verdadero equilibrio entre las demandas del campesinado y las ofertas que el sector público es capaz de ofrecer en los actuales momentos. Los esfuerzos realizados y los logros obtenidos en beneficio del pueblo hondureño, legitiman la entrega y la mística de trabajo que autoridades y personal a todos los niveles, imprimen al trabajo que se realiza, tanto a nivel central como en las distintas Oficinas Regionales y Sectoriales diseminadas en todo el país.

La gestión de la actual administración está estructurada considerando que es necesario realizar transformaciones que establezcan nuevas bases en el desempeño institucional y no seguir operando con una mentalidad cortoplacista, atendiendo y dando solución únicamente a problemas inmediatos, sino también trabajando en acciones a mediano y largo plazo que mejoren los resultados alcanzados, obteniendo así impactos decisivos en beneficio de la economía del país y de la población meta. Por supuesto, estas acciones demandan la asignación de mayores recursos y desembolsos de los mismos en el tiempo que son requeridos.

En este tercer trimestre, considerando la realidad financiera a que está sometida la institución, se ha continuado trabajando en readecuar la programación operativa a la disponibilidad de recursos aprobados, las transferencias recibidas y a las capacidades técnicas, administrativas y logísticas de las diferentes oficinas, principalmente las regionales. Se pretende realizar un desempeño que optimice el uso del limitado presupuesto disponible, sin comprometer los resultados de las metas programadas para el presente año, ni otras responsabilidades institucionales.

Con el apoyo de ONADICI se ha trabajado en el establecimiento de Manuales de Procesos para las principales actividades, complementados con las matrices de riesgos.

Presupuestariamente, en este trimestre el INA está en una posición comprometida ya que no dispone de presupuesto ni de fondos para hacer frente a compromisos fijos. Todavía se debe el pago de algunos compromisos asumidos en el año anterior. También se deben compromisos de éste año, entre los que sobresalen el pago de vacaciones del personal, pago a proveedores, pagos a IHSS, INFOP, INJUPEMP. etc.

La situación de crisis que se vive actualmente, es una crisis agravada al no haber la SEFIN proporcionado la ampliación presupuestaria solicitada el año anterior, ni la transferencia de recursos solicitados. Por esta razón se continúa trabajando en readecuar la programación operativa a la disponibilidad de recursos aprobados y a las capacidades técnicas, administrativas y logísticas de las diferentes oficinas, principalmente las regionales.

La mística de trabajo es realizar un desempeño que optimice el uso de los limitados recursos transferidos, sin comprometer los resultados de las metas programadas para el presente año, ni otras responsabilidades institucionales.

LOGROS MÁS RELEVANTES DEL TRIMESTRE

1. TITULACIÓN DE TIERRAS.

En este trimestre se realizó la emisión de un total de 5,691 títulos definitivos de propiedad en un área de 657,098.21 has., beneficiando directamente a 27,687 familias, representadas por 14,056 hombres y 13,631 mujeres como cabezas de hogar. Estos títulos se emitieron en beneficio de campesinos del sector reformado, independiente y comunidades indígenas y afro-hondureñas.

En total, en los primeros tres trimestres del año se llevan emitidos 12,044 **títulos definitivos de propiedad**, que representa el 76.7% de lo programado para el año, titulando un área de 715,107.58 has., beneficiando directamente a 34,160 familias de los tres sectores asistidos (17,830 hombres y 16,330 mujeres). El total del costo operativo en la ejecución de esta actividad es de L.60.2 millones No incluye el costo proporcional de Actividades Centrales).

2. CATASTRO DE TIERRAS.

La actividad catastral es financiada directamente con el apoyo del Proyecto de Titulación de Tierras (PTI). Para ejecutar el proceso de titulación y como actividad previa, durante este trimestre se realizó la delimitación administrativa de 328,377.39 has., trabajándose en la zona de la Mosquitia hondureña en el marco de titulación a los consejos territoriales. El total acumulado, enero a septiembre, de la delimitación Administrativa es de 601,148.2 has. Con este esfuerzo Honduras avanza en el cumplimiento de los compromisos del Señor Presidente de la República con los Consejos Territoriales, de titular los territorios que ancestralmente les corresponde, dando cumplimiento a lo establecido en el Convenio Internacional No.169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.

En el proceso de delimitación predial, durante el trimestre se midieron 4,103 predios, delimitando 608,346.76 has. La delimitación predial acumulada de enero a septiembre es de 626,099.47 has.

3. ASISTENCIA TECNICA A LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS CAMPESINAS.

Durante el Tercer trimestre se incorporaron a la asistencia técnica 384 empresas, las que involucran directamente a 8,863 familias del sector reformado y comunidades indígenas y afro-hondureñas; que tienen como cabezas de hogar a 5,421 hombres y 3,442 mujeres. Estas empresas fueron asistidas por los técnicos del Programa de Reconversión Empresarial Campesina, el Programa PASAH y el Programa PACTA.

Con el Programa PACTA se asistieron 12 empresas que involucraron 929 familias (648 hombres y 281 mujeres como cabezas de hogar), iniciando para cada una de ellas la ejecución de proyectos a los que se les asignó capital semilla para su operación. Esta asignación se hizo en base a planes de negocio presentados y evaluados acordes los estándares establecidos y aprobados por los entes financieros del Programa.

Con el Programa PASAH se brindó seguimiento a 10 empresas campesinas, las que involucran 136 familias (16 hombres y 120 mujeres como cabezas de hogar), dando seguimiento a proyectos de ganadería, apícolas, panadería y otros que se vienen ejecutando desde el año anterior.

En este trimestre también se brindaron 352 eventos de capacitación en las 372 empresas asistidas por el Programa de Reconversión Empresarial, actividad que involucró a 5,867 personas (3,483 hombres y 2,384 mujeres). Asimismo se otorgaron 103 Personerías Jurídicas, beneficiando 1,842 familias (1,051 hombres 791 mujeres) y se constituyeron 15 Cajas Rurales, 257 beneficiarios (202 hombres y 55 mujeres).

Resumiendo, de Enero a Septiembre se asistieron **1,115 empresas**, involucrando a 26,939 familias (17,727 hombre y 9212 mujeres), de las cuales 10 empresas fueron asistidas en el marco del Programa de Seguridad Alimentaria (PASAH), 50 empresas en el marco organizacional de PACTA y 1,055 empresas asistidas con el Programa de reconversión empresarial. El acumulado de eventos en el año es de 685 eventos, que está muy por debajo de lo programado, representando únicamente el 27.8% de 2,464 eventos. Para el mismo período,

el acumulado de personerías jurídicas es de 258 personerías, involucrando a 4,484 familias (2,539 hombres y 1,945 mujeres) y 33 cajas rurales organizadas, involucrando a 645 familias (456 hombres y 189 mujeres).

4. BECAS UNIVERSITARIAS PARA LOS HIJOS DE CAMPESINOS (AS).

Se continúa el cumplimiento del compromiso del convenio suscrito con la Universidad Nacional de Agricultura, localizada en Catacamas, Olancho, para profesionalizar en el área agropecuaria a hijos de campesinos. Son 4 áreas de profesionalización a que tienen opción en la Universidad: Medicina Veterinaria, Ingeniería en Recursos Naturales, Ingeniería en Tecnología de Alimentos e Ingeniería Agronómica. Este programa se inició en el 2011, favoreciendo con becas a 363 estudiantes, a un costo de L5.0 millones anuales, distribuidos así: 101 estudiantes en 2011; 130 estudiantes en 2012; y 132 estudiantes incorporados recientemente en el 2013; para un total de 363 estudiantes.

5. INGRESOS PROPIOS.

En este trimestre se ha recuperado L.4,493,711.84 de fondos propios, lo que representa el 17.03% de lo que se tenía programado recuperar en el año y el 68.11% de lo programado en el trimestre. El valor recuperado en el trimestre corresponde a los conceptos de gastos administrativos (L.696,929.33), valor de tierra titulada (L.3,580,612.32) y otros ingresos (L.216,170.19). Con estos fondos se financia la parte operativa del INA, de los cuales en este trimestre se ejecutaron L.5,510,534.74, que equivale al 49.5 % de lo ejecutado en el año (L.11,128,836.51).

En este trimestre se ha continuado ejecutando acciones encaminadas a la formulación del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2014, alineado a la Visión y Misión de País, para lo cual se ha dotado de los lineamientos, instrumentos a las distintas Oficinas Regionales y Oficinas Centrales que orienten la elaboración del POA-Presupuesto al cual están abocadas las distintas dependencias de la Institución. En el marco de modernización y Desarrollo Institucional se está trabajando en la elaboración del Manual de Procesos con la asesoría de la ONADICI. Asimismo se ha participado en talleres de Buenas Prácticas Administrativas, promovidos por el Tribunal Superior de Cuentas. Se asistió al evento relacionado con la firma del “Gran Pacto Nacional por los Derechos Humanos en Honduras”, promovido por la Secretaría de Estado de Justicia y Derechos Humanos.

VINCULACIÓN INA CON LA VISIÓN DE PAÍS Y PLAN DE NACIÓN

En una revisión que se hizo con la SEPLAN sobre el alineamiento de los objetivos del INA con la Visión de País y Plan de Nación, se definió que el INA contribuye al Objetivo 2, Meta 6 e Indicador 11 (OMI 2-6-11) y al Objetivo 3, aproximándose más al Indicador 56 (OMI 3-X-56). Para los años anteriores se había considerado que el INA contribuía al Objetivo 1, Meta 2 e Indicador 13 (OMI 1-2-13).

La contribución del INA al logro de los objetivos de Visión de País se de la siguiente manera:

- i) **Objetivo 2: Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia.** Se proporciona acceso a la tierra mediante el proceso de titulación, apoyado por el Proyecto Titulación de Tierras (PTI) y el Proyecto Ordenamiento Territorial y Titulación en municipios pobres de Lempira, Valle y Francisco Morazán, ejecutado también en el marco del Programa PASAH/PSAN.
- ii) **Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.** Esto mediante la asistencia y apoyo a la organización de la población campesina y comunidades indígenas, fortaleciendo los esquemas productivos de sus empresas. Aquí también se incluye: a) el Proyecto Iniciativas Socio-Productivas, ejecutado en el marco del Programa PASAH/PSAN para brindar seguridad alimentaria a la población del campo, particularmente a grupos de mujeres; b) el Proyecto Agrícola Nacional (PAN); y c) el Programa de Acceso a la Tierra (PACTA). A través de estos proyectos se impulsa iniciativas productivas y procesos de transformación en las unidades productivas de las familias del campo, de tal manera que se consolide y desarrolle la producción y generación de ingresos que permitan mejorar las condiciones de vida de la población rural.



I. EJECUCIÓN DE METAS TERCER TRIMESTRE (JULIO- SEPTIEMBRE), 2013

El INA está en un proceso de reordenamiento institucional, iniciándose con las funciones administrativas a fin de ser más eficientes en la obtención de resultados, incluyendo en lo relacionado al manejo de Recursos Humanos. Lo anterior, sumado al tiempo empleado en actividades de re-programación y organización administrativa y técnica, así como a la política aplicada por la SEFIN para realizar los desembolsos de los fondos aprobados en el presupuesto, fue determinante para que en este período se obtuvieran mayores resultados en comparación al primer trimestre, especialmente resultados en el área del programa de Titulación de Tierras, como de otros Programas básicos que impulsa la Institución.

1.1- PROGRAMA DE TITULACIÓN DE TIERRAS

Durante este tercer Trimestre 2013, de una meta programada de 4,550 títulos para el período Julio-Septiembre se emitieron **5,691 títulos** definitivos de propiedad en dominio pleno, que representa un logro del 125% de lo programado. No obstante que la meta anual establecida es muy ambiciosa, se espera que los resultados que se tengan posteriormente marque un hito en el desempeño institucional. Con la emisión de estos títulos se tituló un área de **657,098.21 hectáreas** de tierra y se benefició directamente a **27,687 familias** campesinas de los sectores reformado, independiente y étnico, las que tienen como cabezas de hogar a **14,056 hombres** (50.76%) y **13,631 mujeres** (49.24%), beneficiando indirectamente a una población promedio de 138,435 personas. Para más información, ver Anexos.

Cuadro No.1. Titulación de Tierras por Sector. Tercer Trimestre (Julio – Septiembre), 2013

No	SECTORES	META TRIMESTRE		Ejecución III Trimestre (JULIO- SEPTIEMBRE)		Beneficiarios Directos			Beneficiarios Indirectos
		Títulos	Has	Títulos	Has	H	M	Total	
1	REFORMADO	45	1,350.00	19	540.62	68	39	107	535
2	INDEPENDIENTE	4,502	4,502.00	5,666	4,707	3,286	2,380	5,666	28,330
3	ETNICO	3	280	6	651,850.59	10,702	11,212	21,914	109,570
TOTALES		4,550	6,132	5,691	657,098.21	14,056	13,931	27,687	138,435

La ejecución acumulada de enero a septiembre es la siguiente:

Cuadro No.2. Titulación de Tierras por Sector. Enero – Septiembre, 2013

No	SECTORES	META ANUAL		Ejecución Acumulada (ENERO - SEPTIEMBRE)		Beneficiarios Directos			Beneficiarios Indirectos
		Títulos	Has	Títulos	Has	H	M	Total	
1	REFORMADO	150	4,500.00	33	1,159.33	99	97	196	980
2	INDEPENDIENTE	15,000	15,000.00	12,002	9,967.33	6,993	5,009	12,002	60,010
3	ETNICO	10	53,430.00	9	703,980.93	10,738	11,224	21,962	109,810
TOTALES		15,160	72,930.00	12,044	715,107.59	17,830	16,330	34,160	170,800

Por el tiempo efectivo empleado en esta actividad, se concluye que el esfuerzo que se realiza en este componente es aceptable, lo cual da una expectativa que al regularizarse los tiempos de trabajo y la disponibilidad de recursos operativos, los resultados se mejorarán ostensiblemente en el trimestre que restan en el año.

El desglose de los resultados del Programa de Titulación de Tierras por Oficinas Regionales para el tercer trimestre (Julio – Septiembre) del 2013 y por sector beneficiado, es el siguiente:

1.1.1- SECTOR REFORMADO.

Este sector incluye productores a nivel nacional, organizados en Empresas Asociativas Campesinas (EAC), Cooperativas Agropecuarias y Agro-forestales, obteniendo en el trimestre los siguientes resultados:

❖ Logros durante el Tercer Trimestre 2013:

- ✓ Emitidos 19 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno.
- ✓ Tituladas 540.62 hectáreas de tierra.
- ✓ Se benefició directamente a 107 familias (68 hombres y 39 mujeres como cabezas de hogar).
- ✓ Se favoreció indirectamente a una población de 535 personas, que corresponden a las familias de los socios de las empresas asociativas campesinas.

❖ Logros acumulados en el Período Enero a Septiembre 2013:

- ✓ Emitidos 33 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno.
- ✓ Tituladas 1,159.33 hectáreas de tierra.
- ✓ Se benefició directamente a 196 familias (99 hombres y 97 mujeres como cabezas de hogar).
- ✓ Se favoreció indirectamente a una población de 980 personas, que corresponden a las familias de los socios de las empresas asociativas campesinas.

Los títulos fueron emitidos en las siguientes Oficinas Regionales:

➤ Regional Zona Norte:

Durante este tercer trimestre se emitió un (3) títulos definitivo de propiedad, titulado un área 231.34 hectáreas de tierra, beneficiando a 29 familias (17 hombres y 12 mujeres).

➤ **Regional Zona Sur:** En este período se emitieron 7 títulos definitivos de propiedad, titulado un área de 132.18 has, beneficiando a 48 familias (30 hombres y 18 mujeres).

➤ **Regional Zona Central:** Se emitieron 5 títulos definitivos de propiedad, titulado un área de 110.88 has.

➤ **Regional Zona de Oriente:** Se emitieron 2, títulos definitivos de propiedad, titulado un área de 1.99 has, beneficiando a 18 familias (9 hombres y 9 mujeres).

➤ **Regional Zona Litoral Atlántico:** En esta Regional se emitieron 2, título definitivo de propiedad, titulado un área de 64.23 has, beneficiando 12 familias, todos hombres.

1.1.2- SECTOR INDEPENDIENTE.

Incluye pequeños y medianos productores que realizan sus actividades agropecuarias en forma individual. Para este sector se reportan los siguientes resultados:

❖ Logros durante el Tercer Trimestre 2013:

- ✓ Emisión de 5,666 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno.
- ✓ 4,707 hectáreas de tierra tituladas.
- ✓ 5,666 familias favorecidas directamente (3,286 hombres y 2,380 mujeres).

❖ Logros acumulados en el Período Enero a Septiembre 2013:

- ✓ Emisión de 12,002 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno.
- ✓ 9,967.33 hectáreas de tierra tituladas.

- ✓ 12,002 familias favorecidas directamente (6,993 hombres y 5,009 mujeres como cabezas de hogar).

La distribución por Región Agraria es la siguiente:

➤ **Regional Zona Norte:**

Se emitieron 1,691 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno, titulando 906.62 hectáreas de tierra, beneficiando directamente como cabezas de hogar a 1,691 familias (911 hombres y 780 mujeres), e indirectamente 8,455 personas. Estos títulos se localizan en:

- ✓ **Departamento de Cortés:** Emitidos 561 títulos definitivos de propiedad en un área de 176.69 hectáreas, favoreciendo 561 familias que tienen como cabeza de hogar a (306 hombres y 255 mujeres).
- ✓ **Departamento de Yoro:** Emitidos 723 títulos definitivos de propiedad en un área de 195.03 hectáreas, favoreciendo directamente 723 familias que tienen como cabeza de hogar a (396 hombres y 227 mujeres).
- ✓ **Departamento de Santa Bárbara:** Emitidos 407 títulos definitivos de propiedad en un área de 534.9 hectáreas, favoreciendo directamente 407 familias que tienen como cabeza de hogar 209 hombres y 198 mujeres.

➤ **Regional Zona Sur:**

Se emitieron **396 títulos definitivos** de propiedad en dominio pleno, titulando 485.44 hectáreas de tierra en beneficio directo de 396 familias que tienen como cabeza de hogar a (214 hombres y 182 mujeres), y una población indirecta de 1,980 personas; se emitieron títulos en los departamentos siguientes:

- ✓ **Departamento de Valle:** Emitidos 42 títulos de propiedad, titulando un área de 54.64 hectáreas, beneficiando 42 familias (27 hombres y 15 mujeres). A través del Proyecto **PASAH**.
- ✓ Departamento de Choluteca: Emitidos 354 títulos de propiedad, titulando un área de 430.8 hectáreas, beneficiando 354 familias (187 hombres 167).

➤ **Regional Zona Occidental:**

En esta región se emitieron 702 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno, en un área de 184.08 hectáreas, favoreciendo directamente a 702 familias (475 hombres y 227 mujeres) y una población indirecta de 3,510 personas. Estos logros a nivel departamental se distribuyen de la siguiente forma:

- ✓ **Departamento de Copan:** Emitidos 19 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno en un área de 0.98 hectáreas de tierra, beneficiando directamente 19 familias que tienen a (12 hombres y 7 mujeres), como cabezas de hogar.
- ✓ **Departamento de Lempira:** A través del Programa **PASAH** se emitieron 683 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno en un área de 183.1 hectáreas de tierra, favoreciendo directamente 683 familias que tienen 463 hombres y 220 mujeres como cabezas de hogar.

Regional Zona Central (Comayagua)

En este trimestre se emitieron 525 títulos de propiedad en dominio pleno, en un área de 332.81 hectáreas localizadas en el departamento de Comayagua, favoreciendo directamente a 525 familias (325 hombres y 200 mujeres) y una población indirecta de 2,625 personas.

- ✓ **Departamento de Comayagua:** Emitidos 331 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno en un área de 223.3 hectáreas, beneficiando directamente 331 familias que tienen como cabezas de hogar a 220 hombres y 111 mujeres.
- ✓ **Departamento de La Paz:** Emitidos 191 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno en un área de 104.8 hectáreas, beneficiando directamente 191 familias que tiene 104 hombres y 87 mujeres.
- ✓ **Departamento de Intibucá:** Emitidos 3 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno en un área de 4.71 hectáreas, beneficiando directamente 3 familias que tienen como cabezas de hogar a 1 hombre y 2 mujeres.

➤ Regional Zona Oriental (Danlí):

En este período, en el departamento de El Paraíso se emitieron 245 títulos definitivos de propiedad, en un área de 498.19 hectáreas, beneficiando directamente 245 familias (167 hombres y 78 mujeres) y una población indirecta de 1,225 personas.

➤ Regional de Olancho:

En el departamento de Olancho se emitieron 438 títulos definitivos de propiedad, en un área de 1,388.67 hectáreas, favoreciendo directamente en este trimestre a 438 familias (255 hombres y 183 mujeres) y una población indirecta de 2,190 personas.

➤ Regional Zona del Litoral Atlántico (Ceiba):

En el departamento de Atlántida se emitieron 611 títulos definitivos de propiedad, en un área de 377.09 hectáreas, favoreciendo directamente en este trimestre a 611 familias (339 hombres y 272 mujeres) y una población indirecta de 3,055 personas.

➤ Regional del Aguan:

En el departamento de Colón, Región del Aguán, se emitieron 600 títulos definitivos de propiedad, en un área 256.72 hectáreas, favoreciendo directamente a 600 familias (330 hombres y 270 mujeres) y una población indirecta de 3,000 personas.

➤ Regional de Francisco Morazán:

En la Regional de Francisco Morazán se emitieron en este trimestre **458 títulos** definitivos de propiedad, en un área de 277.38 hectáreas, favoreciendo directamente a 458 familias (270 hombres y 188 mujeres) y una población indirecta de 2,290 personas; distribuyéndose de la siguiente forma:

- ✓ **Departamento de Francisco. Morazán** se emitieron **343 títulos** en un área de 218.56 hectáreas, favoreciendo directamente a 343 familias (205 hombres y 138 mujeres) y una población indirecta de 1,715 personas.
- ✓ **Sur de Francisco Morazán** a través del Programa **PASAH** se emitieron **115 títulos** de propiedad, en un área de 58.82 hectáreas, beneficiando 115 familias (65 hombres y 50 mujeres), con población indirecta de 575 personas.

1.1.3- SECTOR INDÍGENA Y AFRO-HONDUREÑO.

El proceso de titulación de tierras en apoyo del Sector Étnico es una función eminentemente social y de justicia por parte del Estado para con los pueblos autóctonos y afro-hondureño, de tal manera que por ley la dotación y titulación de tierra es gratuita.

En este tercer trimestre se emitieron 6 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno, titulándose un área de 651,850.59 has., beneficiando 21,851 familias, de los cuales 10,702 hombres 11,212 mujeres, pertenecientes a varios Consejos Territoriales Misquitos de los municipios de Puerto Lempira, Ramón Villeda Morales del departamento de Gracias a Dios y Copán.

- ✓ **Departamento de Gracias a Dios:** 5 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno, titulándose un área de 651,814.67 has., beneficiando 21,851 familias, de los cuales 10,666 hombres y 11,185 mujeres.
- ✓ **Departamento de Copán:** 1 título definitivos de propiedad en dominio pleno, titulándose un área de 35.92 has., beneficiando 63 familias, de los cuales 36 hombres y 27 mujeres.

1.1.4- PROGRAMA TITULACIÓN DE TIERRAS Y LA VISIÓN DE PAÍS

En resumen, mediante el Programa de Titulación de Tierras en cuanto a la Visión de País y Plan de Nación, el INA contribuye al cumplimiento del **Objetivo 2:** Una Honduras que se desarrolla en Democracia, con seguridad y sin violencia. A la **Meta 6:** Reducir a la mitad el número de familias campesinas sin acceso a la tierra. Y al **Indicador 11:** Tasa de Ocupación Extralegal de Tierras (**OMI: 2-6-11**).

Los resultados de este programa podría considerarse que también contribuyen al logro de la **Meta 2.4:** Reducir a menos del 5% el Índice de ocupación extralegal de tierras, siempre en el **Indicador 11:** Tasa de ocupación extralegal de tierras (**OMI: 2-4-11**).

A continuación se presenta por región geográfica determinada por la Visión de País y Plan de Nación, la distribución de los 5,691 títulos emitidos en el trimestre:

- ✓ **Región No1.** Municipio San Pedro Sula, Cortés (05-01), 1,694 Títulos en 1,137.96 Has., 1,720 familias (928 hombres y 792 mujeres).
- ✓ **Región No 13.** Municipio Choluteca, Choluteca (06-01); 403 Títulos en 617.62 Has., 444 familias (244 hombres y 200 mujeres).
- ✓ **Región No 3.** Municipio Santa Rosa de Copán, Copán (04-01), 703 Títulos en 220 Has., 765 familias (511 hombres y 254 mujeres).
- ✓ **Región No 2.** Municipio Comayagua, Comayagua (03-01), 530 Títulos en 443.69 Has., 525 familias (325 hombres y 200 mujeres).
- ✓ **Región No 11.** Municipio Danlí, El Paraíso (07-03), 247 Títulos en 500.18 Has., 263, familias (176 hombres y 87 mujeres).
- ✓ **Región No 8.** Municipio de Juticalpa (15-01). 438 Títulos en 1,388.67 Has., 438 familias (255 hombres y 183 mujeres).
- ✓ **Región No 4.** Municipio de La Ceiba, Atlántida (1-01). 613 Títulos en 441.32 Has. 623 (351 hombres y 272 mujeres)
- ✓ **Región No 5.** Municipio Tocoa, Colón (02-09), 605 Títulos en 652,071.39 has., 22,451 familias (10,996 hombres y 11,455 mujeres).

- ✓ **Región No 12.** Municipio del Distrito Central, Francisco Morazán (8-01), 458 títulos en 277.38 has., 458 familias (270 hombres y 188 mujeres).

1.2- SUB PROGRAMA DE SERVICIOS LEGALES

En este apartado se incluye el registro de actividades relacionadas con el proceso de titulación de tierras. Comprende la delimitación administrativa y predial, la cual cuenta con el apoyo del Proyecto PTI, así como también la adquisición de tierras, ya sea a través de compras o por afectación. También se incluye actividades de mapeo, valoración de tierras, saneamiento de información legal y catastral, registro agrario, etc.

1.2.1 GENERALIDADES

En resumen, se incluyen actividades de la Secretaría General y la División de Servicios Legales del INA, las que además tienen una gran responsabilidad en el proceso de solución de conflictos institucionales y laborales. En este trimestre se obtuvieron los siguientes logros:

- Se emitieron 128 dictámenes sobre expedientes incoados en el proceso de titulación. Se verifica si los sitios demandados están catastrados en forma completa, parcial o carecen de él. Esta es una actividad que se desarrolla en forma permanente.
- Se realizaron 11 investigaciones agronómicas y avalúos del sector independiente y 13 del sector reformado. Asimismo se realizaron 20 investigaciones agronómicas y avalúos en trámites de oferta de venta y Proyectos Patuca.
- Se representó al INA en demandas promovidas en su contra (contestación de demandas)
- Se consignó ante los juzgados correspondientes bonos de la Deuda Agraria a favor de los expropiados
- Se revisaron 208 actas de cancelación de hipotecas

1.2.2 CATASTRO AGRARIO

Las acciones registradas en este componente se consideran insumos, principalmente para el proceso de titulación y la adquisición de tierras. Los principales productos de este subcomponente son la delimitación administrativa y la delimitación predial, con la elaboración de los mapas respectivos que determinan la adquisición de tierras y la titulación de las mismas.

❖ **Logros Tercer Trimestre 2013:**

➤ **Delineación Administrativa:**

Durante este trimestre se realizó la delimitación administrativa de 328,377.39 has., trabajándose principalmente en la zona de la Mosquitia hondureña en el marco de titulación a los consejos territoriales.

➤ **Delineación Predial:**

Se delimitó un área de 608,346.76 has. En 4,103 predios objeto de titulación y determinación de la naturaleza jurídica de áreas específicas. Su aplicación es a nivel nacional. Esta tarea se cumple con el apoyo del Proyecto de Titulación de Tierras (PTI).

Cuadro No. 3. Delimitación Predial por Región Agraria. Julio - Septiembre, 2013

Regional		LÍMITES PREDIALES		
		Meta Anual	Ejecución	% Ejecución
1	Norte	5,990	1,592.86	26.59%
2	Sur	1,865	1,132.51	60.72%
3	Occidente	2,190	246.15	11.24%
4	Comayagua	2,280	438.98	19.25%
5	Oriente	1,000	2,215.59	221.56%
6	Olancho	1,900	1,048.03	55.16%
7	Lit. Atlántico	1,325	514.66	38.84%
8	Bajo Aguán	54,515	600,237.56	1,101.05%
9	Francisco Morazán	1,865	807.96	43.32%
10	Talanga		112.46	112.46%
TOTALES		72,930	608,346.76	834.15%

1.3- PROGRAMA DE RECONVERSIÓN EMPRESARIAL CAMPESINA.

La ejecución de este Programa es coordinado por la División de Reconversión Empresarial y las oficinas Regionales Agrarias. Actualmente se continúa con un proceso de re-estructuración, a fin de que sus acciones a nivel nacional sean más operativas y acorde a la demanda de los beneficiarios. Con este propósito se continúa mejorando la parte logística, fortaleciendo el esquema de capacitación y control operativo en las 9 oficinas regionales y las 11 Oficinas Sectoriales que actualmente están operando.

1.3.1 ASISTENCIA TÉCNICA

La asistencia técnica del Programa está dirigida al sector campesino reformado y comunidades indígenas y afro-hondureñas, programándose para el año asistir **1,322** empresas en las modalidades de asistencia continua y eventual a empresas de base, así como de transformación y servicio. De este total, se programó en el tercer trimestre asistir una **meta de 398 empresas** en todo el territorio nacional, lográndose incorporar a la asistencia 384 **empresas**, beneficiando directamente a 8,873 familias (5,421 hombres y 3,442 mujeres).

Es importante apuntar que el indicador que se contabiliza estadísticamente es la incorporación de las empresas a la asistencia técnica, a fin de no duplicar la cantidad de empresas que se asisten en el año. Considerando lo limitado de los recursos financieros y logísticos disponibles para brindar asistencia a las empresas, así como la cantidad de técnicos asignados a esta tarea, se tienen tres (3) bloques de asistencia:

Cuadro No.4. Organización y Gestión Empresarial. III Trimestre (Julio-Septiembre), 2013.

ORGANIZACIÓN Y GESTION EMPRESARIAL		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION		EJECUCIÓN TERCER TRIMESTRE	% DE EJECUCION	
			ANUAL	III TRIM		TRIM	ANUAL
a)	Asistencia Técnica Generalizada a Empresas de Base	Empresas	200	60	134	223.3%	67%
b)	Asistencia Técnica Sistemática a Empresas de Base	Empresas	1,120	336	236	70.24%	21.08%
c)	Asistencia Técnica a Empresas de Transformación y Servicio	Empresas	12	2	2	100%	16.7%
TOTAL		Empresas	1,332	398	372	93.47%	27.93%

- a. **Empresas Campesinas de Base con Asistencia Técnica Eventual.** La asistencia a este bloque depende de la demanda y exigencias que requieren en un momento particular. Es una atención que se brinda de manera aislada, con un enfoque puntual a resolver una situación dada, pero que no tiene seguimiento que lleve a un cambio en el nivel de desarrollo que presenta la empresa.

Durante el tercer trimestre de 2013 se asistieron **134 empresas** campesinas de base y etnias, apoyándolas con capacitación sobre su funcionamiento, formulación de proyectos, adquisición o modificación de personerías jurídicas y en otros aspectos generales, como la solución de algunos conflictos inmediatos relacionados con la tierra.

- b. **Empresas Campesinas de Base con Asistencia Técnica Continua.** La asistencia a este grupo es más continua y personalizada, siendo la prioridad para el INA. Se da seguimiento al trabajo que cada técnico realiza con la empresa, principalmente en aspectos de capacitación, organización y gestión para consolidar su funcionamiento y aspectos productivos, de tal manera que puedan competir y sostenerse en el mercado.

Este tipo de asistencia tiene el propósito de mejorar todo el rol de la empresa, principalmente en lo relacionado a los niveles productivos. Se pretende que la empresa genere excedentes en su producción, los cuales puedan comercializarse para incrementar los niveles de ingreso de las familias. Básicamente estas empresas son la base de las empresas de segundo grado, las cuales se encadenan para poder producir, procesar y comercializar sus productos.

En este tercer trimestre de 2013 se asistieron **236 empresas** campesinas de base y etnias. La mayoría de estas empresas cuentan con economías auto-sostenibles y las tareas se centran en capacitación, principalmente en lo que es el funcionamiento de la empresa, de las cajas rurales, formulación de proyectos productivos y de género, planes de desarrollo empresarial y estudios de viabilidad integral, planes de negocio, etc. Para brindarles el servicio acorde a la demanda, un requisito indispensable es que a cada empresa se le debe elaborar un diagnóstico participativo para conocer sus potencialidades y demandas.

- c. **Empresas de Transformación y Servicio (Segundo Grado).** El propósito de estas empresas sigue siendo el de consolidar las actividades de la empresa de base social, aprovechando el potencial y la fuerza de la unidad de las empresas. Normalmente tienen el mismo rol productivo, tales como el café, banano, plátano, palma africana, hortalizas de exportación, yuca, caña, etc.

Para el tercer trimestre se atendieron en este apartado un total de **2 empresas**, (de segundo grado) asistidas por Reconversión Empresarial.

En la asistencia técnica lo importante no solo es alcanzar la meta programada en cuanto a la cantidad de las empresas asistidas, sino la calidad del servicio que el INA proporciona a cada empresa. El propósito principal es lograr un cambio significativo en la empresa y sus socios, fortaleciendo su operatividad a fin de ser más eficientes en su actividad.

Con esta asistencia se pretende proporcionar mayor oportunidad a que las empresas potencien sus actividades, de tal manera que les permita competir sin dar demasiadas ventajas en el mercado que les toque operar. Esto hace que se mejore la cantidad y calidad de sus actividades agrícolas, procesos de industrialización de la producción y contribuye a insertarse en el mercado local, nacional o internacional con mejores expectativas, incidiendo directamente en la posición de la empresa en el área de su competencia, obteniendo mejores niveles de ingresos para la empresa y sus socios, lo cual da oportunidad de lograr una mejor calidad de vida de sus afiliados.

1.3.2 CAPACITACIÓN (EVENTOS):

La capacitación se realiza mediante diferentes eventos que pueden ser talleres, cursos, seminarios y en servicio, con el objeto de formar recurso humano que permita a las unidades de producción generar cambios en las actividades socio-productivas, gestión administrativa y de proyectos, lo que conlleva a mejorar los ingresos del productor y de la población involucrada.

En lo referente a la capacitación al sector campesino, en este tercer trimestre de 2013, a nivel nacional en los tres sectores de asistencia se impartieron **352 eventos** de capacitación a empresas campesinas: **46 eventos** en Capacitación a empresas asistidas eventualmente, **303 eventos** en capacitación a

empresas asistidas en forma continua y **3 eventos a Empresas de Transformación y Servicio**. El cuadro siguiente nos muestra los eventos de capacitación impartidos a técnicos y empresas campesinas, a nivel nacional.

Cuadro No.5. Eventos de Capacitación Tercer Trimestre 2013

EVENTOS DE CAPACITACION		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION		EJECUCION TERCER TRIMESTRE	% de EJECUCION	
			ANUAL	III TRIM.		TRIM.	ANUAL
CAPACITACIÓN A EMPRESAS							
a)	Capacitación Eventuales a Empresas de Base	Eventos	200	60	46	76.7%	23
b)	Capacitación Continuas Empresas de Base	Eventos	2,240	672	303	45%	13.5
c)	Capacitación a Empresas de Transformación y Servicio	Eventos	24	11	3	27.3%	12.5
TOTAL		Eventos	2,464	743	352	47.37	14.28

1.3.3 CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS Y CAJAS RURALES

El movimiento Campesino Organizado sigue creciendo y actualizándose cada día, de tal manera que se plantea la necesidad de renovar las estructuras internas de las empresas. Esto lleva a que se continúa demandando la constitución de nuevas empresas de base o bien modificación de las ya existentes. También se trabaja en la organización y gestión de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito, o bien modificación para su funcionamiento. Este proceso es importante para dar seriedad y fortalecer la capacidad operativa y de gestión de las empresas, principalmente sobre la obtención de financiamiento para nuevos proyectos productivos o para la generación de encadenamientos que garanticen su sostenibilidad.

Los logros alcanzados en el tercer trimestre están referidos a la constitución de 103 empresas asociativas campesinas y organización de 15 cajas rurales. Ver mas detalle en el cuadro siguiente. En este sentido, hacemos una relación de los resultados obtenidos durante el tercer trimestre, aplicando la distribución geográfica determinada según la Visión de País y Plan de Nación:

- ✓ **Región Norte.** Municipio San Pedro Sula, Cortés (5-01), 21 EACP; 410 beneficiarios (286 hombres y 124 mujeres).
- ✓ **Región Sur.** Municipio Choluteca, Choluteca (6-01); 11 EACP; 172 beneficiarios (89 hombres y 83 mujeres).
- ✓ **Región Occidente.** Municipio Santa Rosa de Copan, Copán (4-01), 5 EACP; 77 beneficiarios (30 hombres y 47 mujeres).
- ✓ **Región Central.** Municipio Comayagua, Comayagua (3-01), 21 EACP; 280 beneficiarios (88 hombres y 192 mujeres).
- ✓ **Región Oriente.** Municipio Danlí, El Paraíso (7-03), 13 EACP; 286 beneficiarios (211 hombres y 75 mujeres). Empresas asistidas
- ✓ **Región Olancho.** Municipio de Juticalpa (15-01), 9 EACP; 114 beneficiarios (74 hombres y 40 mujeres).
- ✓ **Región Litoral Atlántico.** Municipio La Ceiba, Atlántida (1-01), 1 EACP; 13 beneficiarios mujeres
- ✓ **Región Bajo Aguán.** Municipio Tocoa, Colón (2-09), 10 EACP; 379 beneficiarios (209 hombres y 170 mujeres).

- ✓ **Región Francisco Morazán.** Municipio Distrito Central, Francisco Morazán (8-01); 12 EACP; 111 (64 hombres y 47 mujeres).

Cuadro No.6. Constitución de Empresas y Cajas Rurales. III Trimestre del 2013.

CONSTITUCION DE:		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION		EJECUCION TERCER TRIMESTRE	% DE EJECUCION	
			ANUAL	IIITRIM.		TRIM.	ANUAL
i)	Cajas Rurales de Base	Caja	200	61	15	24.6%	7.5
ii)	Empresas Asociativas Campesinas (EAC)	Pers.Juríd.	328	103	103	100%	31.4
iii)	Empresas de Transformación y Servicio (EACTS)	Pers.Juríd.	10	5	0	0%	0%

1.3.4 PROGRAMA RECONVERSIÓN EMPRESARIAL Y LA VISIÓN DE PAÍS

Según la Visión de País y Plan de Nación, el INA con la ejecución del Programa de Reconversión Empresarial, como uno de los dos Programas básicos que manda su misión, contribuye al cumplimiento de:

El Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos, que aprovecha de manera sostenible sus recurso y reduce la vulnerabilidad ambiental. A la **Meta X:** No determinada. Al **Indicador 56:** Tasa de crecimiento del PIB en términos reales, promedio anual (4 años) (**OMI: 3-X-56**).

En este sentido, hacemos una relación de los resultados obtenidos durante el tercer trimestre, aplicando la distribución geográfica determinada según la Visión de País y Plan de Nación:

- ✓ Región No 1, municipio San Pedro Sula, Cortés (5-01), 68 EACP; 1,722 beneficiarios (1,204 hombres y 518 mujeres).
- ✓ Región No 13, municipio Choluteca, Choluteca (6-01); 34 EACP; 356 beneficiarios (182 hombres y 174 mujeres).
- ✓ Región No 3, municipio Santa Rosa de Copan, Copán (4-01), 27 EACP; 832 beneficiarios (583 hombres y 249 mujeres).
- ✓ Región No 11, municipio Comayagua, Comayagua (3-01), 33 EACP; 426 beneficiarios (243 hombres y 183 mujeres).
- ✓ Región No 11, municipio Danlí, El Paraíso (7-03), 25 EACP; 346 beneficiarios (118 hombres y 228 mujeres).
- ✓ Región No 8: municipio de Juticalpa (15-01). 18 EACP; 229 beneficiarios (164 hombres y 65 mujeres).
- ✓ Región No 4, municipio La Ceiba, Atlántida (1-01), 20 EACP; 368 beneficiarios (226 hombres y 142 mujeres).
- ✓ Región No 5, municipio Tocoa, Colón (2-09), 129 EACP; 3,392 beneficiarios (1,865 hombres y 1,527 mujeres).
- ✓ Región No 12, municipio Distrito Central, Francisco Morazán (8-01); 6 EACP; 98 beneficiarios (60 hombres y 38 mujeres).
- ✓ Región No 2, municipio Talanga, Francisco Morazán (8-24); 12 EACP; 165 beneficiarios (128 hombres y 37 mujeres).

1.4- ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y OTROS

No obstante las limitaciones que tiene el Gobierno desde el punto de vista financiero, se hacen esfuerzos para que los proyectos que ejecuta la institución no se detengan, aunque su avance sea lento, así como optimizar tiempo y recursos en la ejecución de actividades afines. El INA mantiene la cooperación con el Instituto Hondureño del Café para el proceso de titulación de las áreas de café; con el Instituto de la Propiedad (IP) y el Proyecto PAT, para apoyar el proceso de titulación a las etnias, así como la modernización de la logística empleada en este menester; con el Instituto de Conservación Forestal (ICF) para trabajar conjuntamente en

procesos de regularización de la tierra y poder definir alternativas que minimicen conflictos por la posesión de la tierra; con la Secretaría de la Presidencia para la ejecución del Programa PASAH; con la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) para agilizar el proceso del otorgamiento de las personería jurídicas.

1.4.1 CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (PASAH/PSAN)

Se continúa con la implementación del Convenio para la ejecución del Programa PASAH mediante la ejecución de los Componentes Iniciativas Socio-productivas y Ordenamiento Territorial en Municipios Pobres, ejecutándose en el trimestre L.1,150,213.98 de los L.2,302,350.00 recientemente asignados. El financiamiento es transferido como apoyo presupuestario que proporciona la Unión Europea, transferencia que depende de la disponibilidad de fondos que tenga la Tesorería General de la República. La ejecución por componente es lo siguiente:

- i) Con el Componente de Iniciativas Socio-productivas este año se está asistiendo a 10 empresas de mujeres jefas de hogar de comunidades localizadas en municipios pobres del departamento de Francisco Morazán, en áreas sensibles como la alimentación, proyectos productivos caseros, actividades apícolas, avícolas y de ganadería. Durante el trimestre se continuó apoyando a las empresas que se incorporaron el trimestre pasado con asistencia especialmente técnica.
- ii) Con el Componente de Ordenamiento Territorial se apoya la titulación en municipios pobres de Lempira, Valle y sur de Francisco Morazán. En este contexto, en el tercer trimestre se emitieron **840** títulos de Propiedad en los departamentos de Valle, Choluteca, Lempira y El Sur de Francisco Morazán; titulando un área de 296.56, hectáreas en beneficio de **840** familias, conformadas por 555 hombres y 285 mujeres como cabeza de hogar, 4,200 beneficiarios indirectos.

1.4.2 CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCESO A LA TIERRA (PACTA)

El Proyecto PACTA se ejecuta mediante una unidad coordinadora, con apoyo administrativo de la FAO-Honduras. Para darle carácter legal a este proceso y ampliar su esquema de ejecución para ejecutar fondos financiados por otros entes de cooperación, se amplió el convenio UTF/HON/034/HON suscrito entre la Secretaría de Finanzas (SEFIN), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Instituto Nacional Agrario (INA), para ejecutar la parte técnica del Programa COMRURAL. EL objetivo es consolidar las empresas que han recibido apoyo a través de proyectos y planes de negocios formulados. Actualmente este proyecto tiene un presupuesto Anual de L.25.0 millones de fondos nacionales (Fondos 11), que son transferidos en el presupuesto del INA. Acorde al convenio suscrito, para los próximos tres años este fondo se incrementará.

Actualmente el Proyecto PACTA, considerando su experiencia en la modalidad de ejecución que combina el financiamiento público y privado de proyectos, es el ejecutor operativo de fondos del Programa COMRURAL, el cual está adscrito a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) en la parte operativa y a la Secretaría de Finanzas las parte administrativa. Acorde a lo informado, el financiamiento de COMRURAL este año es de L.125.0 millones de fondos de préstamo, que sumado a los L.25.0 millones transferidos por el INA como contraparte nacional, hacen un presupuesto total de L.150.0 millones. De este total casi un 80% se destina para financiar proyectos como capital semilla; un 12% para asistencia técnica y un 8% para la gestión, seguimiento y evaluación del proyecto.

En este tercer trimestre, aunque se han solicitado a la Tesorería General de la República, no se ha efectuado la transferencia programada de fondos PACTA, por lo cual únicamente se han comprometido fondos para la ejecución de proyectos que son financiado con fondos COMRURAL. Durante el trimestre se incorporaron 12 empresas para igual número de proyectos, favoreciendo 929 familias (648 hombres y 281 mujeres; asimismo se le ha dado seguimiento a 38 empresas las cuales se localizan en la Región Norte, Occidente, Central (Comayagua), favoreciendo a 2,956 familias (2,066 hombres y 890 mujeres). Es importante destacar el apoyo financiero del Programa COMRURAL para los proyectos que ejecuta PACTA.

Es importante señalar que acorde a lo informado por la Administración Central, el INA ha realizado gestiones ante la SEFIN para que se realicen desembolsos; sin embargo, la SEFIN no ha realizado dichos desembolsos por situaciones de embargo de fondos.

1.4.3 PROYECTO TITULACIÓN DE TIERRAS (PTI)

Este proyecto es de apoyo operativo al proceso de delimitación predial, titulación y registro agrario, lo cual ha permitido contar con equipo y apoyo logístico mediante el cual se logra agilizar dichas actividades.

Para este Tercer Trimestre se programó una meta de 6,132 has. en Límites Prediales, lográndose realizar la delimitación de 4,103 predios en un área de 608,346.76 has., que representa un logro porcentual totalmente atípico producto de la gran cantidad de títulos comunitarios otorgados a los consejos territoriales del pueblo misquito.

1.4.4 PROYECTO AGROPECUARIO NACIONAL (PAN)

El propósito de este proyecto es apoyar la parte productiva de las empresas campesinas, a través del financiamiento de proyectos y la prestación de servicios de mecanización agrícola, con lo cual se pretende que las empresas tengan la oportunidad de mayores niveles de producción y un incremento en el rendimiento de sus actividades productivas. La mecanización llevada a cabo durante este III trimestre se puede resumir de la manera siguiente:

Este Proyecto también presenta problemas de desembolso, por parte de la SEFIN, incidiendo en su desempeño y limitando aprovechar las épocas de cultivo, que es cuando mayor inversión se necesita realizar.

Cuadro No.7. Proyectos PAN en Seguimiento- III Trimestre (julio-septiembre), 2013.

No.	Regional	No. de EACP.	Mecanización Mz.	No. de Hectáreas	Total inversión
1	Norte	22	1,072.54	747.8	1,608,810.00
2	Sur	13	245.26	171.0	367,890.00
3	Comayagua	3	39.23	27.54	58,845.00
4	Oriente	11	172.61	120.35	258,915.00
5	Olancho	17	519.50	362.21	779,250.00
6	Bajo Aguán	5	137.69	96	206,535.00
7	Talanga	17	528.49	368.48	792,735.00
Total		88	2,715.32	1,893.38	4,072,980.00

1.4.5 CONVENIOS Y ACTAS DE COMPROMISO CON EMPRESAS CAMPESINAS.

La política del INA para ejecutar adecuadamente sus actividades, es realizar esfuerzos conjuntos con otros sectores de gobierno y la sociedad civil. Es así que se ha dado continuidad al cumplimiento de los convenios y acuerdos suscritos con otras instituciones y entes que representan a organizaciones campesinas y comunidades indígenas y afro-hondureñas. Entre los convenios suscritos están:

- a) **Convenio INA- Organizaciones Campesinas/Etnias.** El Instituto Nacional Agrario tiene como mística apoyar y potenciar la capacidad técnica y financiera de las organizaciones del sector reformado y las comunidades indígenas y afro-hondureñas. Este es un esfuerzo principalmente para desarrollar actividades conjuntas.

En el marco de esta política, a la fecha el INA ha suscrito 26 Convenios de Cooperación Técnica y Financiera con las Confederaciones y Federaciones Campesinas, habiéndose desembolsado a la fecha un total de **L.5,033,875.00**, que equivale al 49% de lo comprometido. Los desembolsos se han realizado de la siguiente manera: **L.2,208,750.00** en el Primer Trimestre; **L.357,000.00** en el Segundo Trimestre y **L.2,468,125.00** en el Tercer Trimestre. No se ha efectuado el desembolso acorde a lo programado, por problemas de transferencia de fondos de la Tesorería General de la República.

- b) Convenio INA- Instituto Hondureño del Café (IHCAFE).** Este es un convenio para ejecutar el proceso de titulación de parcelas con cultivos de café.
- c) Convenio INA- Universidad de Agricultura de Catacamas.** Este es un convenio para financiar con becas a hijos de campesinos a fin de graduar profesionales directamente vinculados a la actividad productiva de sus familiares. Se pretende crear una fuerza profesional y laboral que ayude a desarrollar el campo agrícola y empresarial de las unidades productivas campesinas.

II. ACTIVIDADES VARIAS

2.1 AUDITORIA INTERNA

Las acciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna, correspondientes a este trimestre se sintetizan en lo siguiente:

a) Auditorías concluidas:

- ✓ Declaraciones juradas de bienes y cauciones del INA
- ✓ Unión de Mujeres Campesinas de Honduras (UMCAH)

b) Auditorías en proceso:

- ✓ Oficina Regional de Olancho, con un grado de avance del 40%
- ✓ Oficina Regional de San Pedro Sula, con un grado de avance del 60%
- ✓ Proyecto Agropecuario Nacional (PAN), con un grado de avance del 35%
- ✓ Estados financieros del INA, con un grado de avance del 40%
- ✓ Compras del INA, con un grado de avance del 25%.

Asimismo, se han emitido una serie de recomendaciones a las cuales se les está dando un seguimiento continuo para su cumplimiento; entre ellas:

- ✓ Recomendaciones relacionadas con las auditorías practicadas a las EACP del Programa PASAH.
- ✓ Recomendaciones resultantes de los hallazgos encontrados en la supervisión de la Oficina Regional de Santa Rosa de Copán y Sectorial de Gracias, Lempira.
- ✓ Recomendaciones relacionadas en la supervisión a nivel de la Jefatura practicada a la Oficina Regional de Danlí.
- ✓ Recomendaciones resultantes del informe sobre la impresión física de los archivos de la Oficina Central.
- ✓ Recomendaciones resultantes de los hallazgos encontrados en la revisión y análisis de la Administración y uso de los fondos asignados a la Unión de Mujeres Campesinas de Honduras (UMCAH).

La Unidad ha participado en la elaboración de las matrices de riesgos, en las cuales se contó con la colaboración de todo el personal; revisiones a manuales de procesos y procesamientos de las divisiones, departamentos y secciones del INA; correcciones a los informes que han sido notificados al Tribunal Superior de Cuentas (TSC), como a los demás informes que están en calidad de borrador en esta Unidad.

2.2 BECAS A FAMILIARES DE CAMPESINOS

Este programa es importante porque brinda la oportunidad para que hijos de campesinos tengan acceso a la universidad para profesionalizarse en el campo agropecuario que es fundamental en el esquema productivo nacional. Este programa es producto de un convenio suscrito entre el INA y la Universidad Nacional de Agricultura de Catacamas, iniciándose el 2011 con el primer grupo de estudiantes. Son 4 áreas de profesionalización a que tienen opción en la Universidad: Medicina Veterinaria, Ingeniería en Recursos Naturales, Ingeniería en Tecnología de Alimentos e Ingeniería Agronómica.

Con este proyecto de profesionalización se está beneficiando a **363 jóvenes becados**, de los cuales **132 estudiantes** se incorporaron recientemente en el **2013**; **130 alumnos** iniciaron el **2012** y **101 alumnos en el 2011**. El costo de este esfuerzo es de **L.5.0 millones** en el 2013.

2.3 DIVISIÓN ATENCIÓN A LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRO-HONDUREÑOS

A través de este Programa y en colaboración de la División de Titulación de Tierras se ha desarrollado una serie de acciones relacionadas con el proceso de titulación de tierras a la Etnia Misquita de los municipios de Puerto Lempira y Ramón Villeda Morales del departamento de Gracias a Dios. A la fecha se han emitido 6 títulos en un área de 651,850.59 Has. Para un total de 21,914 beneficiarios directos, teniendo como cabeza de hogar a 10,702 hombres y 11,212 mujeres.

Asimismo se ha emitido un título a nombre de la empresa C.I.MC.H. CHONCO, del municipio de Copán Ruinas, departamento de Copán, para un área de 35.92 Has. Beneficiando directamente a 63 familias (36 hombres y 27 mujeres), pertenecientes a la Organización CONICHH.

2.4 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La actual administración mantiene su política que toda ejecución del INA debe cumplir con los procesos de transparencia. Es por eso que se trabaja en fortalecer el desempeño de la Oficina de Transparencia y Divulgación de la Información, de tal manera que siempre mantenga una comunicación constante con todas las dependencias de la Institución, principalmente con las áreas que generan información de oficio como son la Secretaría General, las Divisiones de Recursos Humanos, Planificación y Administración, particularmente los Departamentos de Informática, Proveduría, Presupuesto y Contabilidad. En esta tarea, acorde a las competencias, se mantiene una amplia colaboración con el Departamento de Relaciones Públicas.

En el último Informe de Verificación para el tercer Trimestre, del evento realizado en fecha 26 de septiembre de 2013 "Transferencia y Derecho de Acceso a la Información Pública. Rendición de Cuentas, juntos, hacia un Proceso de Transición 2014-2018" El Instituto fue calificado con una nota de 97% una posición muy honrosa que se logra con mucho esfuerzo pese a las limitaciones.

Es una tarea permanente el trabajo que se realiza por mejorar y fortalecer el funcionamiento de la Página Web (www.ina.hn), como principal mecanismo de divulgación. Esto se hace acorde a las nuevas exigencias del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y a lo que estipula la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y La Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN). Si bien es cierto que por razones presupuestarias no se ha podido contratar recurso humano adicional para esta oficina, en la medida de las posibilidades que tiene la Institución se hacen esfuerzos por modernizarla y cumplir con la demanda de trabajo que su funcionamiento genera. Cada día se trabaja no solo en brindar la información de oficio que demanda la ley, sino también toda aquella información pertinente que los usuarios demandan acorde a las competencias de la Institución.

Durante el tercer trimestre de 2013 se han registrado **3,421** visitas a la página, acumulando a la fecha un total de **44,396** visitas que involucran a **27,610** usuarios, provenientes de **74** países diferentes, a través de **40** combinaciones de navegador de Internet, y un porcentaje de rebote de **49.03 %**.

El historial de visitas que registra esta página desde sus inicios, es la apertura de **188,492** páginas, lo cual es un nivel de interés alto de parte de los usuarios de Internet e investigadores. En el periodo de julio a septiembre, el sitio web del INA registra un aumento a **12,426** páginas visitadas, de las cuales un **67.79%** corresponde a visitas nuevas, lográndose un incremento en el porcentaje de **3.63** páginas abiertas por cada visita.

En lo que se refiere a la solicitud de información a la Unidad de Transparencia, a continuación se presenta una Matriz que describe por mes la forma en que los usuarios la han solicitado en lo que va del presente año:

Cuadro No.8. Solicitudes de Información por mes. Período **Enero-Septiembre 2013**

Mes	Presencial	Teléfono	E-mail	Página Web	Total por Mes
Enero	0	0	3	2	5
Febrero	4	0	2	3	9
Marzo	3	0	0	0	3
Abril	2	0	3	5	10
Mayo	4	0	1	0	5
Junio	1	0	2	1	4
Julio	4	0	2	6	12
Agosto	4	0	4	6	14
Septiembre	2	0	1	4	7
Total	24	0	18	27	69

Las solicitudes y la respuesta que se ha dado a cada una de ellas se resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro No.9. Resumen Solicitudes de información. Enero – Septiembre, 2013.

Modalidad	2013			Total
	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	
Presencial	7	7	10	24
Correo Electrónico	5	6	7	18
Página Web	5	6	16	27
Total	17	19	33	69

Favorables	14	16	25	55
Desfavorables	1	2	6	9
En Proceso	2	1	2	5
Total	17	19	33	69

A continuación se presenta por mes el nivel de respuesta a las solicitudes de información que se realizaron al INA:

Cuadro No.10. Solicitudes de Información atendidas por mes. Período **Enero-Septiembre, 2013.**

Mes	Favorable	Desfavorable	En Proceso	Total
I Trimestre				
Enero	4	1	0	5
Febrero	9	0	0	9
Marzo	1	0	2	3
Sub-Total	14	1	2	17
II Trimestre				
Abril	7	2	1	10
Mayo	5	0	0	5
Junio	4	0	0	4
Sub-Total	16	2	1	19
III Trimestre				
Julio	10	2	0	12
Agosto	13	1	0	14
Septiembre	2	3	2	7
Sub-Total	25	6	2	33
TOTAL	55	9	5	69

III. FUNCION ADMINISTRATIVA

3.1 ACTIVIDADES GENERALES

Para el tercer trimestre del 2013 se ha continuado con el proceso de mejora continua en la Gestión Administrativa, Contable y de Control Interno de la Institución, principalmente lo relacionado al manejo del Sistema SIAFI y a los controles promovidos por ONADICI. Los aspectos más relevantes se detallan a continuación:

- i. La elaboración de la Base de Datos para mejorar la Gestión de la recuperación de la Deuda Agraria continúa en proceso. Actualmente se trabaja en cargar información en matrices en Excel, las que serán migradas a la nueva base de datos.
- ii. Con el apoyo de ONADICI se trabajó en la elaboración de los Manuales de Procesos y Procedimientos de las diferentes oficinas de la Institución. Así mismo se elaboraron las matrices de riesgos de los procesos elaborados. Este material fue entregado oficialmente a la ONADICI. También, con las orientaciones de ONADICI se está trabajando en la elaboración del Plan de Implementación del INA y el Plan de Contingencias del Departamento de Cómputo. Para un mayor detalle se tiene lo siguiente:
 - a) Se elaboraron 32 manuales de procesos y procedimientos, para lo cual se siguieron los siguientes pasos:
 - i. Capacitación de los Jefe de las distintas dependencia para la elaboración de los Manuales
 - ii. Elaboración de los Manuales de actividades sustantivas y servicios de las distintas dependencias de la Institución
 - iii. Revisión por la Unidad de Auditoría Interna (UAI)
 - iv. Revisión por ONADICI
 - v. Corrección de la observaciones hechas por la AUI y ONADICI
 - vi. Imprimir versión final de los manuales
 - vii. Hacer compendio de los Manuales de la Institución
 - viii. Aprobación de los manuales por la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE)
 - ix. Envío a ONADICI en versión impresa y digital.
 - b) Se elaboraron 34 matrices para la evaluación y Gestión del Riesgo de las actividades sustantivas y servicios de la Institución, para lo cual se siguieron los siguientes pasos:
 - i. Capacitación de los Jefe de las distintas dependencia para la elaboración de las Matrices de Riesgo
 - ii. Elaboración de las Matrices de Riesgo de las actividades sustantivas y servicios de las distintas dependencias de la Institución
 - iii. Revisión por la ONADICI
 - iv. Corrección de la observaciones hechas por ONADICI
 - v. Hacer compendio de los Matrices de Riesgo
 - vi. Aprobación de las Matrices de Riesgo por la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE)
 - vii. Envío a ONADICI de las Matrices en versión impresa y digital.

Las oficinas que elaboraron sus Manuales de Procesos y Procedimientos con sus correspondientes Matrices de Riesgos se describen en el siguiente cuadro:

Cuadro No.11. Manuales de Procesos y Procedimientos, Matrices de Riesgos según Oficinas. 2013.

No.	OFICINA	Manuales	Matriz Riesgo
1	División de Reconversión Empresarial	4	4
2	División de Servicios Legales	4	4
3	División de Titulación de Tierras	4	4
4	División de Recursos Humanos	4	4
5	División de Planificación	1	3
6	División de Atención a los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes	1	1
7	Secretaria General	1	1
8	Archivo General	1	1
9	Registro Agrario	1	1
10	Unidad de Auditoria Interna	1	1
11	Unidad de Transparencia	1	1
12	Procuraduría Agraria	1	1
13	Unidad Coordinadora de Proyectos	2	2
14	División de Administración	3	3
15	Departamento de Informatica	1	1
16	Departamento de Proveeduría	1	1
17	Unidad Local Administradora de Bienes	1	1
Total		32	34

iii. Se elaboró el Primer Borrador del Informe de Transición de la gestión del INA durante el período 2010-2014, que es la gestión de la actual administración. Además de éste informe, cada oficina trabajó las matrices de los productos a entregar junto al Informe de Transición. Esta programación la solicitó la ONADICI. Actualmente estas oficinas trabajan en los productos que se comprometieron entregar a la nueva administración.

iv. Se realizó el mantenimiento y reparación de las siguientes oficinas:

- a) Se realizó trabajos de mantenimiento y reparación del Edificio que ocupa la Oficina Regional Agraria de la Zona Oriental, con una inversión estimada de **L.350,000.00**.(Trescientos cincuenta mil Lempiras).
- b) Se realizó trabajos de mantenimiento y reparación de los edificios del Centro de Capacitación David Fúnez Villatoro, con una inversión estimada de **L.650,000.00** (Seiscientos cincuenta mil Lempiras).

3.2 INGRESOS

3.2.1 INGRESOS PROPIOS

Es importante destacar que el proceso de compra de tierras y la titulación a favor de los grupos étnicos no genera ingresos a la Institución, ya que por Ley toda acción y servicio que se realice a favor de los pueblos autóctonos y negros del país es gratuito, incluyendo el valor de la tierra, los gastos administrativos por la emisión de títulos y sus registros en el Catastro Agrario.

No obstante las limitaciones institucionales y la crisis económica que se atraviesa en el campo, según datos del Departamento de Contabilidad, en el tercer trimestre del 2013 se obtuvieron ingresos por un monto de L.4,493,711.84, valor que representa el 17.03% de lo programado a recuperar en el año y 68.12% en relación a la meta programada para el trimestre. Es importante mencionar que el resultado

de la recuperación de fondos propios es producto de los esfuerzos que hace cada Oficina Regional, desplazando en el período brigadas de cobro por su jurisdicción.

Cuadro No.12. Recuperación de Ingresos Propios. Julio- Septiembre, 2013 (Valores en L.).

No	TIPOS DE INGRESOS	META PROGRAMADA 2013		EJECUCION PRIMER TRIMESTRE	EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE	EJECUCION TERCER TRIMESTRE	TOTAL	% de EJECUCION	
		ANUAL	III TRIMESTRE					TRIM.	ANUAL
1	GASTOS ADMINISTRATIVOS	6,030,000.00	1,507,500.00	518,053.63	1,049,893.59	696,929.33	2,264,876.55	46.23%	11.56%
2	VALOR DE LA TIERRA	20,040,000.00	5,010,000.00	3,202,608.85	5,885,278.65	3,580,612.32	12,668,499.82	71.47%	17.87%
3	OTROS INGRESOS	320,000.00	80,000.00	90,744.29	158,511.49	216,170.19	465,425.97	270.20%	67.56%
	TOTAL	26,390,000.00	6,597,500.00	3,811,406.77	7,093,683.73	4,493,711.84	15,398,802.34	68.12%	67.56%

La distribución por Regional Agraria en la recuperación de fondos propios es la siguiente:

Cuadro No.13. Ingresos Propios Obtenidos en el III Trimestre, 2013

REGIONAL	Acumulado III Trimestre			
	Gastos Administrativos	Venta de Tierra	Otros Ingresos	Gran Total
NORTE	68,816.11	649,549.57	140.00	718,505.68
SUR	17,771.6	355,507.02	23,950.22	397,228.84
OCCIDENTE	14,873.07	62,902.04	35,217.50	112,992.61
CENTRAL (COMAYAGUA)	26,366.75	164,199.67	34,710.00	225,276.42
ORIENTE	109,191.43	353,273.84	0.00	462,465.27
OLANCHO	195,209.51	346,550.99	1,800.00	543,560.50
LITORAL ATLÁNTICO	109,658.43	305,450.05	12,153.00	427,261.48
BAJO AGUÁN	120,804.77	891,691.51	0.00	1,012,496.28
FCO. MORAZÁN	19,243.51	337,066.91	107,799.47	464,109.89
TALANGA	14,994.15	114,420.72	400.00	129,814.87
TOTAL	696,929.33	3,580,612.32	216,170.19	4,493,711.84

3.2.2 INGRESOS FONDOS TRANSFERENCIAS SEFIN (SEGÚN SIAFI)

Según el presupuesto aprobado, las transferencias que realiza la SEFIN son esencialmente para cubrir al **Grupo 100**, que incluye el pago de salarios, colaterales, IHSS, INJUPEMP, INFOP, transferencias para las organizaciones campesinas, PACTA y la parte de inversión. Lo que concierne a la parte operativa es financiada con Fondos Propios. Sin embargo, la experiencia histórica indica que para ejecutar y culminar las actividades del año, se tiene que incrementar el techo presupuestario con fondos transferidos por la SEFIN.

Acorde al reporte del Sistema SIAFI, los ingresos de fondos recibidos por INA en el período, en el Momento de Devengado/Percibido, suma lo siguiente (para mayor detalle ver Anexo):

Cuadro No.14. Ingresos según SIAFI. Enero a septiembre, 2013

Fuente	NOMBRE	APROBADO	MODIFICACION	VIGENTE	PERCIBIDO	SALDO
11	Tesoro Nacional					
	Transferencias y Donaciones Corrientes del Gobierno	233,200,000.00		233,200,000.00	221,178,800.00	12,021,200.00
	Transferencias y Donaciones de Capital del Gobierno	118,500,000.00		118,500,000.00	90,516,262.95	27,983,737.05
	Total Transferencias	351,700,000.00	0.00	351,700,000.00	311,695,062.95	40,004,937.05
12	Recursos Propios					
	Ingresos de Operación	20,100,000.00		20,100,000.00	15,571,708.03	4,528,291.97
23	Apoyo Presupuestario					
	Transferencias y Donaciones de Capital del Sector		2,350,000.00	2,350,000.00		2,350,000.00
TOTAL INGRESOS INSTITUCIÓN		371,800,000.00	2,350,000.00	374,150,000.00	327,266,770.98	46,883,229.02

Los fondos de apoyo Presupuestario provienen de una donación que ofrece al gobierno la Unión Europea. No obstante tener el fondo aprobado, la SEFIN no ha realizado ningún desembolso.

3.3 EJECUCIÓN DEL GASTO

La ejecución presupuestaria del INA se realiza a través de tres (3) programas: 01 - Actividades Centrales (anteriormente conocido como Dirección Superior), 11 - Titulación de Tierras y 12 - Reconversión Empresarial.

Acorde a los reportes del Sistema SIAFI, en este **Tercer Trimestre** (julio – septiembre) se tuvo una ejecución de **L51.7 millones**, que corresponde **L.45.01 millones de Fondos 11** (Fondos Nacionales transferidos por la SEFIN), **L.1.2 millones de Fondos 23** (Fondos Externos de Apoyo Presupuestario) y **L. 5.5 millones de Fondos 12** (Fondos Propios).

El total acumulado de **Enero a septiembre 2013**, es de **L.246.4 millones**, distribuidos en **L.233.5 millones de Fondos 11** (Fondos Nacionales transferidos por la SEFIN), **L.1.8 millones de Fondos 23** (Fondos Externos de Apoyo Presupuestario) y **L. 11.1 millones de Fondos 12** (Fondos Propios).

Al analizar esta información, queda en evidencia el problema presupuestario que tiene el INA en su funcionamiento, ya que durante el trimestre el monto de ingresos recibidos para cubrir el Grupo de Servicios Personales (L.26.6 millones) no cubre los costos fijos de pago sueldos y salarios, considerando que la planilla mensual es de alrededor de L.17.0 millones, sin considerar beneficios colaterales (vacaciones), contribuciones patronales al Instituto Hondureño del Seguro Social (IHSS), Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo,(INJUPEMP) y el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP).

Esta situación crea una inestabilidad laboral e incide en el funcionamiento de la Institución, produciendo paros laborales en demanda del cumplimiento de derechos del personal, así como demandas de los entes afectados por el incumplimiento de los pagos a que esta obligada la Institución..

3.3.1 EJECUCIÓN SEGÚN PROGRAMA

Cuadro No. 15. Ejecución por Programa. Julio a Septiembre, 2013 (Valores en L.).

 República de Honduras		Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y PROGRAMA TODAS LAS FUENTES			 01/10/2013 14:46:01 Gestión: 2013 R_EGA_01_INSPRG Página 1 de 1
FECHA DESDE : 01/07/2013 HASTA: 30/09/2013 ETAPA : DEVENGADO ESTADO: APROBADO		INSTITUCION : Instituto Nacional Agrario			
PROGRAMA	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE	
01	ACTIVIDADES CENTRALES	148,440,341.00	13,583,854.04	134,493,487.79	
02	TITULACION DE TIERRAS	0.00	0.00	0.00	
03	RECONVERSION EMPRESARIAL CAMPESINA	0.00	0.00	0.00	
11	TITULACIÓN DE TIERRAS	91,919,381.00	12,358,789.11	79,604,715.71	
12	RECONVERSIÓN EMPRESARIAL	133,440,278.00	25,723,404.04	108,117,924.21	
TOTAL GENERAL :		371,800,000.00	51,666,047.19	322,216,127.71	

Cuadro No. 16. Ejecución por Programa. Enero a Septiembre, 2013 (Valores en L.).

 República de Honduras		Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y PROGRAMA TODAS LAS FUENTES			 01/10/2013 13:58:46 Gestión: 2013 R_EGA_01_INSPRG Página 1 de 1
FECHA DESDE : 01/01/2013 HASTA: 30/09/2013 ETAPA : DEVENGADO ESTADO: APROBADO		INSTITUCION : Instituto Nacional Agrario			
PROGRAMA	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE	
01	ACTIVIDADES CENTRALES	148,440,341.00	91,711,977.64	50,984,226.10	
02	TITULACION DE TIERRAS	0.00	0.00	0.00	
03	RECONVERSION EMPRESARIAL CAMPESINA	0.00	0.00	0.00	
11	TITULACIÓN DE TIERRAS	93,329,381.00	60,203,532.86	32,932,343.04	
12	RECONVERSIÓN EMPRESARIAL	134,380,278.00	94,487,906.36	31,878,311.74	
TOTAL GENERAL :		374,150,000.00	246,383,416.86	115,794,880.88	

3.3.2 EJECUCIÓN SEGÚN GRUPO DEL GASTO

Cuadro No. 17. Ejecución por Grupo del Gasto. Julio a septiembre, 2013 (Valores en L.)

 Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO TODAS LAS FUENTES				
FECHA DESDE : 01/07/2013 ETAPA : DEVENGADO		HASTA: 30/09/2013 ESTADO: APROBADO		 01/10/2013 14:41:23 Gestión: 2013 R_EGA_01_GRP Página 1 de 1
GRUPO DE GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
100	SERVICIOS PERSONALES	212,073,045.00	26,601,665.86	185,626,846.49
200	SERVICIOS NO PERSONALES	25,336,652.00	7,706,286.37	17,625,598.27
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,624,911.00	2,779,486.90	6,051,467.01
400	BIENES CAPITALIZABLES	48,983,871.00	200,577.90	48,803,353.10
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	76,781,521.00	14,378,030.16	64,108,862.84
TOTAL GENERAL:		371,800,000.00	51,666,047.19	322,216,127.71

Cuadro No. 18. Ejecución por Grupo del Gasto. Enero a septiembre, 2013 (Valores en L.)

 Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO TODAS LAS FUENTES				
FECHA DESDE : 01/01/2013 ETAPA : DEVENGADO		HASTA: 30/09/2013 ESTADO: APROBADO		 01/10/2013 13:52:31 Gestión: 2013 R_EGA_01_GRP Página 1 de 1
GRUPO DE GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
100	SERVICIOS PERSONALES	212,073,045.00	198,160,171.27	12,695,236.99
200	SERVICIOS NO PERSONALES	26,476,159.00	14,242,583.65	12,064,003.73
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,790,404.00	5,942,622.29	3,831,475.71
400	BIENES CAPITALIZABLES	49,028,871.00	531,377.09	48,497,493.91
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	76,781,521.00	27,506,662.56	38,706,670.54
TOTAL GENERAL:		374,150,000.00	246,383,416.86	115,794,880.88

3.3.3 EJECUCIÓN SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Cuadro No. 19. Ejecución por Fuente de Financiamiento. Julio a Septiembre, 2013 (Valores en L.).

FECHA DESDE : 01/07/2013		HASTA : 30/09/2013			
ETAPA : DEVENGADO		ESTADO : APROBADO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
1		FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS			
11		Tesoro Nacional			
	001	Tesorería General de la República - Efectivo	351,700,000.00	45,005,298.47	308,524,712.15
		SubTotal:	351,700,000.00	45,005,298.47	308,524,712.15
12		Recursos Propios			
	099	Misma Institución	20,100,000.00	5,510,534.74	14,741,629.54
		SubTotal:	20,100,000.00	5,510,534.74	14,741,629.54
		SUBTOTAL:	371,800,000.00	50,515,833.21	323,286,341.69
2		FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS			
23		Apoyo Presupuestario			
	211	Programa de Seguridad Alimentaria (CEE)	0.00	1,150,213.98	-1,050,213.98
		SubTotal:	0.00	1,150,213.98	-1,050,213.98
		SUBTOTAL:	0.00	1,150,213.98	-1,050,213.98
		TOTAL GENERAL:	371,800,000.00	51,666,047.19	322,216,127.71

Cuadro No.20. Ejecución por Fuente de Financiamiento. Enero a Septiembre, 2013 (Valores en L.).

FECHA DESDE : 01/01/2013		HASTA : 30/09/2013			
ETAPA : DEVENGADO		ESTADO : APROBADO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
1		FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS			
11		Tesoro Nacional			
	001	Tesorería General de la República - Efectivo	351,700,000.00	233,489,147.40	108,307,922.48
		SubTotal:	351,700,000.00	233,489,147.40	108,307,922.48
12		Recursos Propios			
	099	Misma Institución	20,100,000.00	11,128,836.51	8,902,391.35
		SubTotal:	20,100,000.00	11,128,836.51	8,902,391.35
		SUBTOTAL:	371,800,000.00	244,617,983.91	115,210,313.83
2		FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS			
23		Apoyo Presupuestario			
	211	Programa de Seguridad Alimentaria (CEE)	2,350,000.00	1,765,432.95	584,567.05
		SubTotal:	2,350,000.00	1,765,432.95	584,567.05
		SUBTOTAL:	2,350,000.00	1,765,432.95	584,567.05
		TOTAL GENERAL:	374,150,000.00	246,383,416.86	115,794,880.88

IV. PROBLEMAS QUE ENFRENTA LA INSTITUCION

- El mayor problema interno que enfrenta el Instituto Nacional Agrario es de orden presupuestario. Las oficinas regionales y sectoriales se ven prácticamente imposibilitadas de realizar su trabajo de asistencia técnica y de solución de conflictos agrarios. Este año no solo se trata del monto deficitario del presupuesto aprobado, sino también en lo que corresponde a los desembolsos, los cuales no se realizan en el tiempo y en el monto solicitado. Esto lleva a que el desfase operativo tenga un mayor impacto negativo en el accionar de la institución, incidiendo incluso en la calidad del servicio prestado.
- Por la irregularidad en el monto y tiempo de los desembolsos, la ejecución de los programas de la institución se ven seriamente afectados. Las oficinas regionales han tenido que acomodarse a situación irregular, de tal manera que no han podido cumplir apropiadamente con las metas programadas. El Programa de Titulación ha tenido que recortar las giras de campo por la no disponibilidad de fondos, o bien desfasar su realización porque los fondos no llegaron en el tiempo programado, lo cual incide en el logro de la meta programada. Lo mismo ha sucedido con el Programa de Reconversión Empresarial en lo que se refiere al desarrollo de la asistencia técnica que debe proporcionarse a las empresas campesinas de producción y de transformación. Las actividades de capacitación y asistencia técnica se ven seriamente afectados.
- Por no tener disponibilidad de fondos, todavía no se ha podido establecer un programa sistemático de obtención de información socio-económica-productiva de las diferentes actividades que ejecuta el sector campesino. Lo que se pretende es recolectar información puntual en materia de producción agropecuaria, mercadeo e inversiones que realizan los campesinos a nivel individual o colectivo. Esta información es importante para determinar el grado de contribución del campesinado a la economía nacional y al Producto Interno Bruto PIB local, regional y nacional; como en el proceso mismo de planificación del desarrollo del sector agrícola y agropecuario del país.
- En cuanto al nivel organizativo a nivel interno, no se tiene una buena organización de puestos y funciones, así como las escalas salariales que ponderen ese esfuerzo tampoco pueden emerger en esta situación económica difícil del país. Los sueldos y salarios, no está acorde a las responsabilidades de los funcionarios y al costo de la vida en el momento actual.
- No se ha continuado con el mejoramiento de las instalaciones de las oficinas a nivel regional y central. Este proceso se inició hace dos años, pero actualmente se mantiene parado por falta de fondos.
- Lo mismo ha sucedido con el proceso de modernización del equipo de oficina y de cómputo, el cual no se ha continuado para procurar un ambiente de trabajo adecuado.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES:

- Se continúa insistiendo que el INA requiere de un Proceso de reestructuración técnica y administrativa que permita mejorar su nivel de funcionamiento, tanto a nivel regional como en la central. Este proceso de reestructuración exige acompañarlo fuertemente de un componente de capacitación, ya que la mayoría del personal es antiguo o bien, hay distorsiones en cuanto a los requisitos de la contratación. Así, es posible encontrar a personal mal ubicado acorde al nivel académico que posee o bien, está mal ubicado en sus funciones o a las necesidades de la Institución.
- Se requiere un estudio serio que analice la estructura funcional de la Institución, principalmente en lo relacionado a puestos y salarios, el reordenamiento de las escalas salariales equiparándolas con otras instituciones del Estado. Los niveles salariales actuales no son un incentivo para atraer personal calificado.
- El INA no tiene una ejecución excesiva en el gasto, sino que dichos gastos de funcionamiento no han sido cubiertos presupuestariamente en la dimensión a los compromisos fijos que se tienen desde hace varios años.
- La reestructuración es un proceso saludable para la Institución que no debe desecharse. Se debe buscar alternativas para poder ejecutarlo.
- No debe esperarse a que se produzca la crisis de fondos para iniciar el proceso de solicitud de ampliación presupuestaria.

- En lo relativo a la compra de tierra, los conflictos agrarios siguen latentes, por lo que se tendrá que destinar recursos logísticos y financieros para atender la demanda del sector campesino y comunidades indígenas y afro-hondureñas.
- La poca atención que las instituciones públicas brindan a los grupos étnicos y afro-hondureños continúa constituyendo una deuda histórica que es necesario atender en virtud de que estos compatriotas continúan abandonados y viviendo en condiciones de miseria. Es meritorio destacar la atención que el INA brinda a estos grupos pese a sus limitaciones financieras. La atención del sector campesino y las etnias también exige que haya movilización de brigadas para atender casos urgentes en conflictos por la tenencia de la tierra, lo cual demanda recursos financieros, logísticos y humanos adicionales.
- Es urgente implementar a nivel interno del INA, en las oficinas centrales y regionales, un proceso de capacitación del personal administrativo y técnico.
- El INA carece de un ágil y efectivo sistema de gestión por resultados, tanto en las oficinas regionales, sectoriales, como a nivel central. Se debe pretender que haya presión sobre el desenvolvimiento de acciones o la ejecución de operaciones que puedan ser medidas o valoradas en términos de indicadores de rendimiento.

5.2 RECOMENDACIONES:

- Se deben hacer las gestiones necesarias para obtener recursos adicionales para seguir modernizando las instalaciones físicas de la institución, renovar el equipo de catastro y de oficina.
- Se debe tecnificar el proceso de mapeo de las áreas adjudicadas a los campesinos y comunidades indígenas y afro-hondureñas, así como las tierras propiedad del INA.
- El INA debe instalar una base de datos moderna que permita el manejo adecuado de la información que se genera a nivel de las oficinas regionales. Es importante la creación de un banco de tierras y aplicar un mejor control en el manejo de la información operativa y financiera de la institución.
- Urge modernizar la estructura de registro y recuperación de la deuda agraria, así como buscar un mecanismo que permita a las regionales disponer de fondos y la logística necesaria para la recuperación de estos recursos.
- Se necesita fortalecer el departamento de informática, tanto en recurso humano como logístico, de tal manera que permita apropiadamente actualizar y modernizar su funcionamiento, adaptándolo a la nueva tecnología en el campo de la informática y a las demandas de servicios que surgen por mejorar el desempeño institucional.
- No debe esperarse a que se produzca la crisis de fondos para iniciar el proceso de solicitud de ampliación presupuestaria. Es urgente buscar un mecanismo con la SEFIN y el Soberano Congreso Nacional para que al INA se le asigne un monto presupuestario que le permita operar todo el año, sin necesidad de verse obligado a solicitar ampliaciones para cubrir los costos fijos, principalmente en lo que es la masa salarial y sus colaterales.
- Se debe buscar mecanismos que permitan anticipar la problemática de la exigencia de complementos presupuestarios y las asignaciones respectivas para cubrir el pago de salarios y colaterales, a fin de evitar que se den confrontaciones con la organización sindical.
- Gestionar ante el Gobierno Central y la cooperación internacional el apoyo al INA, tanto en recursos financieros como en la asistencia técnica, principalmente de expertos para realizar pasantías en el área técnica y la administrativa, así como la elaboración de estudios técnicos y de factibilidad. Este apoyo deberá incluir la posibilidad para la construcción de un nuevo Edificio Central del INA, oficinas Regionales y Sectoriales.
- Gestionar ante la Cooperación Internacional asistencia financiera para la dotación de equipo de oficina e informática, así como la asistencia técnica, tanto a nivel central como regional. Debe considerarse en este proceso a las empresas y centrales campesinas, a fin de integrarlas a una red vinculada al INA.
- Se tiene que trabajar en una mejor distribución de asignación presupuestaria por regional, de tal manera que ante la ausencia de una contabilidad de costos, se pueda ir mejorando la asignación de costos por actividad.

A N E X O S